

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XCVI

PACHUCA DE SOTO, FEBRERO 16 DE 1963

— NUM. 7

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL EDO. DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

5-690

COMISION AGRARIA MIXTA

Ejido de Tetzacoatl y Los Humos. Municipio de Orizatlán, Hidalgo. Oficio Número 26. Diciembre 17 de 1962. Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado. Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los que suscribimos, originarios y vecinos del Ejido de TETZACOATL y LOS HUMOS, del Municipio de Orizatlán, del Estado de Hidalgo, por nuestro propio derecho y fundado en las disposiciones de la Constitución General de la República, ante usted con el debido respeto pasamos a solicitar se nos conceda ampliación de Ejidos por carecer de las tierras suficientes para nuestros cultivos agrícolas y sostenimiento de nuestras familias, ya que en la actualidad contamos con un núcleo de población de (46) cuarenta y seis, jefes de familia no tomando en cuenta a los solteros que viven dentro de nuestro mismo ejido, por lo anteriormente expuesto y previa junta general celebrada, nombramos como miembros del Comité Ejecutivo Agrario de nuestro poblado a los siguientes auténticos ejidatarios del mismo: José Hernández T., como Presidente del Comité Ejecutivo Agrario. Francisco Hernández, como Secretario del Comité Ejecutivo. Vicente Hernández, como Tesorero del Comité Ejecutivo Agrario. Declarando como predios afectables para que se nos conceda nuestra ampliación los siguientes: EL ZUCHIL, propiedad de la señora DELFINA ZUVIRI VDA. DE CRUZ; TETLAMA SANTA ROSA, propiedad del señor ALFONSO SAENZ; EL ZAPOTE, propiedad del señor GENARO RIVERA.

Fundamos nuestra solicitud en vista de que la Resolución Presidencial que dotó de ejidos a nuestro poblado, únicamente nos concedió la

SUMARIO :

5-690.—Solicitud de ampliación de ejidos a vecinos del poblado de Tetzacoatl y Los Humos, Municipio de Orizatlán, Hgo.—41, 42.

Avisos Judiciales y Diversos.—42 a 44.

cantidad de (88 Hs.) para la cantidad de ejidatarios arriba mencionada, dicha resolución tiene fecha de 15 de marzo del año de 1961 (mil novecientos sesenta y uno).

Respetuosamente: El Comité Ejecutivo Agrario: Presidente, José Hernández T. Secretario, Francisco Hernández. Tesorero, Vicente Hernández.—Rúbricas.

Vecinos del poblado de TEAZACOATL y LOS HUMOS: Eulogio Hernández, Félix Hernández, Francisco Hernández, Albino Hernández, Lucio Franco, Wences Martínez, Francisco Hernández, José Hernández, Fortunato Hernández, Cipriano Hernández, Pedro Hernández, José Antonio, Octavio Hernández, Juan Hernández, Antonio Hernández, José Hernández, Porfirio Hernández, Víctor Hernández, Justo Hernández, Eustaquio Grande, José Hernández, José Hernández Octaviano, Juan Hernández, José Gerónimo, Alonso Hernández, José Tomás, José Hernández A., Maximino Hernández, José Urbano, Alfonso Hernández, Justo Hernández 2o., Antonio Hernández, Rosendo Hernández, Agustín Hernández, Wulfrano Grande, Santos Hernández, Alberto Grande, Ignacio Hernández, Domingo Hernández, José Hernández, Genaro Hernández, Francisco Hernández, Faustino Hernández, Dionicio Hernández, Pedro Gerónimo, Emiliano Hernández, Amado Octaviano Hernández, Calixto Hernández, José Chiquito Hernández.—Rúbricas.

Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Presidente del Comisariado Ejidal. Estados Unidos Mexicanos. Poblado de Tetzacoatl y Los Humos. Mpio. de Orizatlán, Hgo.

El C. MIGUEL GOMEZ MENDOZA, Secretario de la Comisión Agraria Mixta, del Estado de Hidalgo, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 29 de enero de 1963.—Rúbrica.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-510

JUZGADO CONCILIADOR
AGUA BLANCA ITURBIDE, HGO.

EDICTO

FELIX MALDONADO HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Arperpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción sobre predio rústico denominado EL BORDO BLANCO, ubicado en la Ranchería de Potrero de Monroy, de este Municipio. Empadronado fiscalmente a nombre de Sinforiano Maldonado Castañeda. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, conocimiento interesados.

Agua Blanca Iturbide, Hgo., a 16 de julio de 1962. El Juez Conciliador Suplente, GILBERTO GONZALEZ L.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Agua Blanca Iturbide, Hgo.—Derechos enterados, julio 16 de 1962.—Recibido, febrero 2 de 1963.

5-511

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

EDUARDO MARTINEZ RUFINO, promueve Información Adperpetuam sobre posesión y propiedad predios rústicos LA PALMA, EL PITOL y DOXTHA o XOBATHA, ubicados pueblo Vitejé, este Municipio, empadronados nombre Vidal Martínez. Linderos y colindantes constan expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese este Edicto, dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., a 19 de mayo de 1962.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, diciembre 24 de de 1962.—Recibido, febrero 2 de 1963.

5-541

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Sr. Lic. JOSE DELGADO HIDALGO, endosatario de Alvaro Reverter en contra de Antonio Islas, expediente Núm. 74/961, C. Juez Primero de lo Civil ordenó en auto de fecha diez de los corrientes venta en pública subasta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha veintitres de enero de mil novecientos sesenta y uno ubicada en el número 716-Norte de la calle de Luis Ponce en Tulancingo, Hgo. Medidas y colindancias obran en expediente. Convócase postores primera almoneda de remate tendrá lugar en el local de este Juzgado a las 12 doce horas del venticinco de marzo del año en curso. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100), avalúo pericial.

Presente edicto se publicará por tres veces de nueve en nueve días, en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan en esta ciudad, y en los lugares de costumbre de la ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., a 28 de enero de 1963.—El Actuario, C. AGUSTIN DURAN MORENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 10. de 1963.—Recibido, febrero 6 de 1963.

5-540

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

REMATE

El día 23 de marzo próximo, a las 11 horas y en el Juzgado Segundo Civil de la ciudad de Pachuca, tendrá lugar el remate en primera almoneda, del predio rústico denominado La Cañada, del Municipio de Zempoala, Hgo., embargado en el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por SAMUEL ARIAS, en representación de Isidoro Carrasco Vázquez en contra de Luis Macedo Enciso Jr. Es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de \$57,412.50 (cincuenta y siete mil cuatrocientos doce pesos, cincuenta centavos); valor de avalúo. Se demandan postores.

Para su publicación por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial.

Pachuca, Hgo., 10. de febrero de 1963.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, JACINTO RAMIREZ F.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 10. de 1963.—Recibido, febrero 6 de 1963.

5-606

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

ANGEL VILLEDA ROLDAN, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad por prescripción respecto dos predios rústicos denominados EL CHOTE y MAJIODHI, ubicados en la Comunidad de Santo Domingo, Municipio de Nicolás Flores, este Distrito.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, para conocimiento quienes se crean con derecho, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Zimapán, Hgo., a 18 de enero de 1963.—El Secretario, ALFONSO SANCHEZ S.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zimapán, Hgo.—Derechos enterados, enero 18 de 1963.—Recibido, febrero 7 de 1963.

5-643

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMIGDIO MARTINEZ, endosatario al cobro de Rosendo Martínez en contra de Manuel Téllez M., expediente número 407/960, C. Juez Primero de lo Civil en auto de fecha veintidós de enero del año en curso, ordenó venta en pública subasta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, ubicado en el número 46 de la calle de Cesáreo Enciso, en Zempoala, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en expediente. Convócase postores primera almoneda de remate tendrá lugar en el local este Juzgado el veintiseis de marzo del año en curso a las 12 doce horas. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100), avalúo pericial.

Presente edicto se publicará por tres veces, dentro de nueve días, en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan en esta ciudad, así como en los lugares de costumbre de esta ciudad y en los de la ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., a 31 de enero de 1963.—El Actuario, AGUSTIN DURAN MORENO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 8 de 1963.—Recibido, febrero 8 de 1963.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Sumario Hipotecario promovido por ESTHER GUDIÑO DE E., en contra de Froylán Angeles G. y Román Cortés D. Expediente número 387/960. C. Juez Primero de lo Civil ordenó la venta en pública subasta del bien inmueble embargado. Diligencia de remate tendrá lugar el próximo 20 de marzo del año en curso a las 12 horas en el local del Juzgado Primero de lo Civil. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100), del avalúo pericial.

El presente edicto se publicará por dos veces dentro de siete en siete días en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores del Juzgado Conciliador y Recaudación de Rentas de Tepatepec de Madero.

Pachuca, Hgo., febrero 7 de 1963.—El Actuario del Juzgado 1o. Civil, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 11 de 1963.—Recibido, febrero 15 de 1963.

5-648

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO MATA ORTIZ, promueve ante este Juzgado diligencias Información Testimonial Adperpetuam, objeto justificar propiedad y posesión predio urbano número cuatro, ubicado en Lauro L. Méndez esquina con Zaragoza esta ciudad.

Convócanse personas considérense derechos citado inmueble, comparezcan deducirlos términos de ley.

Datos complementarios obran expediente relativo Secretaria Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial Estado.

Apan, Hgo., 24 de enero de 1963.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, febrero 1o. de 1963.—Recibido, febrero 9 de 1963.

5-649

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SR. JESUS GARCIA RODRIGUEZ.

Donde se encuentre.

En Juicio Ordinario Civil, promovido por Mercedes Torres Carvajal de Campos, contra Jesús García Rodríguez, expediente Número 503/962, C. Juez Primero de lo Civil por auto de veintinueve de enero próximo pasado decretó abrir Período de Ofrecimiento de Pruebas de diez días fatales y que empezarán a contarse día siguiente segunda publicación se notifique este auto por medio de Edictos que por dos veces consecutivas se publicarán en Periódico Oficial del Estado. Lo que le notifico y emplazo por Edictos se publicarán dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., a 2 de febrero de 1963.—El Actuario, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 7 de 1963.—Recibido, febrero 9 de 1963.

5-652

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En el Juicio Sumario Civil, promovido por JESUS ALVAREZ CERVANTES vs. Carmen Meneses y Socios, Exp. Núm. 107/951 C. Juez Primero Civil ordenó venta en pública subasta del inmueble número 509 antes 93, Matamoros, ciudad. Diligencia de remate tendrá lugar 12 horas, 4 de marzo 1963, en el local del Juzgado. Será postura legal dos terceras partes avalúo pericial \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100). Medidas y colindancias obran en expediente.

El presente se publicará por tres veces consecutivas de 7 en 7 días, en el Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, así como en los lugares de costumbre.

Pachuca, Hgo., a 10. de febrero de 1963.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 8 de 1963.—Recibido, febrero 9 de 1963.

5-682

JUZGADO CONCILIADOR
MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HGO.

E D I C T O

JUSTINO ALVARADO RAMIREZ, promovió Información Testimonial Adperpetuam para acreditar posesión de dos predios contiguos, ubicados en la séptima demarcación de este pueblo. Medidas y colindancias constan en el expediente.

Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Mixquiahuala de Juárez, Hgo., a 2 de febrero de 1963.—El Secretario, OCTAVIANO FLORES.—Rúbrica.

1—1

Recaudación de Rentas.—Mixquiahuala de Juárez, Hgo.—Derechos enterados, febrero 8 de 1963.—Recibido, febrero 15 de 1963.

5-711

JUZGADO CONCILIADOR
TASQUILLO, HGO.

E D I C T O

MARIA FELIX GONZALEZ ZAPOTE, promovió Información Testimonial adperpetuam para acreditar propiedad sobre tres pequeñas fracciones de terreno de temporal todas con el nombre de BETHI, ubicadas en el pueblo de Bonthi, de este Municipio; medidas y colindancias constan en el expediente.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Tasquillo, Hgo., enero 30 de 1963.—El Juez Conciliador, GUSTAVO TREJO ZUÑIGA.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, febrero 4 de 1963.—Recibido, febrero 15 de 1963.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.